

Anexo a la Ley de Ingresos correspondiente al Municipio de Temósachic

2023

En los términos de los Artículos 115, fracción IV, inciso c) último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 132 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 28, fracción XII del Código Municipal de la Entidad, el H. Congreso del Estado aprueba el monto estimado de ingresos que percibirá el Municipio de Temósachic durante el

Ejercicio Fiscal del año 2023

Impuestos	1,871,737.00	
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	421,608.00	
Productos	98,014.00	
Aprovechamientos	14,200.00	
Total de Ingresos Propios		2,405,559.00
Participaciones		
Fondo General de Participaciones (FGP)	19,939,583.92	
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	1,244,533.54	
Fondo de Fomento Municipal	4,287,466.73	
Impuesto Adicional IEPS Fondo de Gasolina y Diesel 70%	149,301.09	
Impuesto Adicional IEPS Fondo de Gasolina y Diesel 30%	63,986.18	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	553,489.67	
Tenencia	376.25	
Impuesto Sobre Autos Nuevos (ISAN)	478,800.92	
Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM)	4,306,282.04	
ISR Participable	131,618.72	
Total de Participaciones		31,155,439.06
Fondo de Aportaciones		
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	7,135,925.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	4,722,208.85	
Total de Aportaciones		11,858,133.85
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Total de Financiamientos		
Total Global		45,419,131.91